

Almería un mes . . . 200
Provincias trimestre . . . 600
Extranjero, trimestre . . . 1200

Número suelto 10 céntimos

Atrasado 20 céntimos

Suplemento de Correos núm. 28

EL SORTEO DE NAVIDAD

Un premio "gordo" en Almería

E. 13.488, con medio millón de pesetas

La vellosa fortuna, esquivada desde hace algún tiempo con Almería, mostró ayer propicia con nuestra capital, y así con la provincia, enviando nada menos que uno de los premios mayores del sorteo de Navidad y un "gorduelo" para la Administración de Loterías de Berja, que también contribuye con lo suyo a esta "vicio nacional" que el Estado fomenta.

Por lo que respecta al número 13.488, diremos que, para bien de los agraciados, que son muchos, estaba repartido símo.

Fue vendido íntegro el billete en la Administración número 4 de la capital, de la que es dueña doña María Pura Fernández.

Mas de una vez ha favorecido la suerte a esta administración. El depositado pagador de la Hacienda don Amancio Landín, eligió el número 13.488, distribuyendo en la Delegación 12 vigésimos del billete.

De forma que, casi todo el personal de la Hacienda, juega en dicho número. El delegado de Hacienda, don Tepla, llevaba una participación de 25 pesetas.

La misma cantidad jugaban los abogados del Estado don Salvador Durban y don Federico G. Gozard.

El oficial don F. Anselmo Guerrero, juega 40 pesetas; y don Pedro A. Varez Sevilla, 60, de las que había dado una participación de diez pesetas.

En participaciones de cinco y diez pesetas está repartido casi el resto de los 12 vigésimos.

A algunos amigos de la Delegación, jugaban también en el número agraciado con el sexto premio, entre ellos, el oficial de Depósito del Ayuntamiento don José Martínez Pérez, que jugaba 25 pesetas.

Podríamos publicar la lista completa de los agraciados, pero resultaría lamen- sa por llevar todo, como antes decimos, participaciones de cinco, diez y quince pesetas.

Otro vigésimo lo jugaba el oficial del Camastro, don Francisco López Domínguez, que venía jugando ese número desde hace mucho tiempo. Había dado en esta sorteo 25 pesetas de participación a varias personas de su intimidad.

Jugaba otro vigésimo, el geometra del Camastro, don Francisco Julián López, por rito mecánico y eléctrico, que también lo venía jugando abonado.

Otro vigésimo lo juega una persona desconocida, cuyo nombre no pudimos averiguar.

Jugaba en fin otro vigésimo don Diego Rodríguez Reyes, comerciante de Herrerías (Cuevas) a quien se le remitió el número, oportunamente, desde la Administración de Loterías, por correo.

El padrero de los cuatro vigésimos res antes, no se conoce ayer tarde.

La misma Administración ha vendido varios vigésimos de la centena del premio cuarto.

A todos los favorecidos por la suerte, les felicitamos muy sinceramente.

Nuestra pizarra Como habíamos prometido, en la Administración de Loterías núm. 4 (cuarto de Teléfonos) precisamente la agraciada por la suerte en el sorteo de ayer, expusimos nuestra pizarra para dar a conocer al público los premios mayores.

No sólo publicamos los seis premios "gordos", sino que también dimos a conocer, transmitidos desde Madrid por te- lefonos más urgentes, los demás "gordos" los.

Este detalle hizo que frente a nuestra pizarra, se congregara un público número bastante que comentaba animado las incidencias de la jugada.

La animación no decayó en toda la mañana. Una día espléndido de sol contribuyó a que el público estacionado en el Paseo fuera más numeroso, y hasta la hora del almuerzo, no decayó la afluencia de gente.

El primer premio "gordo" que se conocía fue el cuarto, correspondiente al número 43.253, que cupo en suerte a María.

Fuimos los primeros en dadas a conocer. A las 10 y 25 quedaba fided en nuestra pizarra.

A poco venía una lista de "gorduelos", entre los que figuraba el 45.074 vendido en Berja. Nuestra pizarra se a los bar- jeños.

A continuación de estos premios, "dió se a conocer" el "gordo" que cupo en

suerte el número 23.876, vendido en Barcelona. Un shl de desaliento escapó de los incógnitas espectador es que espera- ba su llegada.

Seguía el segundo premio, que se conoció en Almería, a las once y cuarto, y que también se correspondió en suerte a Barcelona. Nuevo desengaño en los empedernidos jugadores de Lotería.

Los Lligueros, —decían— están de suerte. Hay que reconocer que Cambó no ha- brá tenido participación en esta "estrata gema".

Seguía el sexto, que "cayó" en Almería. La exaltación de desengaño, paró a serlo de júbilo indescribible.

La publicación de este premio, la causa clamor al público por medio de los co- rreos. Era a las 11 y media de la maña- na.

A renglón seguido, recibíose otro tele- fonema urgente con otra tanda de "gor- duelos".

A medio día, otros cuatro "gorduelos" hicieron su aparición si-ndo recibidos con variedad de comentarios.

A las doce y media, otros cuatro "gor- duelos".

Los premios mayores que más se hi- cieron esperar fueron el tercero y el quita- to.

En la una de la tarde, vinieron ambos.

Se conoció primero el número agraciado con el tercero. (También en Barce- lona) La lista es describir los comentarios del público y el efecto que en él se pro- dujo al conocer la noticia. (Los tres pre- mios mayores en Barcelona) (Bien han- apretado los estaban.)

Accompañado de una nueva serie—la última—de "gorduelos", se conoció en fin el quinto premio, que cayó en suerte a Telosa correspondió el número 3.240.

Todavía siguió el público a dicha ho- ra tomando nota de los números premia- dos y haciendo comentarios—como si- esto les remediará en algo—acerca del resultado del sorteo.

Merced a nuestra pizarra, pudieron co- nocerse en tiempo debido todos los núme- ros agraciados con los premios mayores.

Sinceramente agradecemos las nume- rosas felicitaciones que hemos recibido por el éxito de nuestra información.

Buenas parte de ella corresponde al per- sonal de Teléfonos, a quien nos compla- cemos en felicitar por el celo y rapidez con que ha sabido servirnos dicha infor- mación.

Nuestro suplemento Según habíamos ofrecido, anoche pu- blicamos, por medio de un suplemento, la lista completa de los números premia- dos en el sorteo de Navidad.

Dicha lista—la única que se ha publi- cado en Almería—era arrebatada de man- os de los vendedores.

Justo es también que consignemos nuestro agradecimiento al personal de Telégrafos por la prontitud con que nos fue servida dicha lista, elogio que hacemos exten- sivo a nuestra Agencia de Madrid «Prens- as Asociadas».

Una vez más, LA INDEPENDENCIA ha de- mostrado que no omite esfuerzos para responder al favor que el público le dis- pone y al interés que en él despertan todos los acontecimientos. Y el sorteo de Navidad, es uno de ellos, indiscutible- mente.

Con el presente número, hallarán los lectores el citado suplemento.

Si vierades la lista en hoja aparte, re- servamos mayor espacio a los originales de actualidad.

Este ha sido nuestro propósito al ob- sequiarles con el suplemento de la Lotería de Navidad.

Otros detalles Anoché, cuando volvimos a la Admi- nistración núm. 4, se conocía a una docena de las personas que adquirieron los vigésimos cuyo padrero se ignora ha por la tarde.

Desde luego puede asegurarse que han quedado en Almería.

Entre las participaciones que dió de su vigésimo el oficial del Camastro, don López Domínguez, figuran a sus hijos, señores Tortero y Saiz.

Uno de los partícipes del premio que cupo en suerte al personal de Hacienda, había escrito días antes cuatro pesetas de participación en la cinco que jugaba.

Por teléfono

Decepción en Madrid

Madrid, 22.—12 noche. Desde primeras horas de la maña- na la Puerta del Sol se hallaba muy concurrida, reflejándose en todos los rostros extraordinaria ansiedad por conocer los desfalcos de la vellosa Suerte.

Al colocarse los primeros premios en los transparentes de los periódicos y saberse que el primero y segundo premio habían correspondido a Bar-

LA SEÑORA D. Rafaela Cano Céspedes Viuda de Morata Falleció el día de ayer habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad R. I. P. Sus desconsolados hijos don Juan, doña María, don Diego, don Melchor, doña Lucía y don Antonio; her- manos, hijos políticos, nietos y demás parientes, Raegan a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción de su cadáver que tendrá lugar a las once de esta mañana, desde la ca- sa mortuoria, calle de Aberross, número 2, al Cementerio de San José. El Excmo señor Arzobispo de Granada y el lmo. señor Obispo de esta diócesis, han concedido cian y dispensa de la indulgencia.

MADRID CUARTILLA SUELTA

Como se da ya per averiguado que en día próximo recerá votación defi- nitiva en el proyecto de ley sobre orde- nación bancaria y que a la siguiente publicará el diario oficial el acuerdo suspendiendo las sesiones, pese de los que se preocupan de la esta publi- ca o de la res pública que dijo Alonso Martínez, sienta la inclusión del mo- mento presente y muchos, está todos, se hallan bajo las preocupaciones de lo porvenir.

Si en cosas e largas las vacacio- nes? ¿Se escribirá cuando terminen una forma que se esta preparar desde Abril o 81 de Diciembre se pre- supuestos? ¿Se obtendrá con mayores e menores dificultades la aprobación de uno nuevo, la a la emiso de con- stitución?

Esta última pregunta parece des- cartada: al menos se enteramos de la marcha de las cosas en Hacienda as- guran que el ministro así como no ha- bía la intención ni de dar orden algu- na que demuestre que se va a pre- parar una nueva ley económica. Si, pues, un presupuesto, por causas ne- cesidades que tarda, requiera un perio- do de preparación de algunos meses y hasta ahora las Direcciones está en ese punto sobre sobre mans, señal es de que Cambó no piensa presentar, al reabrir las Cortes, la a varias nueva ley de presupuestos.

Bien; entonces tendríamos en día e el otro expediente una prolongación de la ley vieja que dejará las manes libres a la Corona en un período de un mes; y en tal caso, se renun- ciarán los libertades e no intentar un nuevo? Y al lo intentan, que les conser- va la libertad?

La inmensa mayoría de los políticos contestan afirmativamente. Tienen tal concepto de la salud de las finanzas españolas, e de su gran apego a la economía, que no dudan que en cuanto empujan de veras por el este caso dirán: «ahí queda eso» y se al- jarán del Poder más que al peso, per- si se arriesgan los libertades.

En esta tan generalizada e renuncia se constituye una excepción, primero per- que hay conservadores que aman esa idea y con todo se serarán el mundo, y tienen fe en el sistema, y desean merecer el juicio favorable de la posteridad; y segundo, porque cada día va siendo más difícil, más peligro- so y más imperdonable cesar las Cortes.

Las dos razones se complementan: por la una se puede afirmar que no faltará un gobierno, y por la última que tampoco faltará una mayoría que lo apoya; y si hay gobierno y mayo- ría, ¿quién tan insensato que se aventu- ra al asalto en las tribunas de una elección que podría una Cortes de in- comparablemente más difícil monje y uno que las netuales?

He ahí el punto de vista: salvo lo inesperado y lo imprevisto, todo y to- do, incluso los libertades conscientes han de tender a que no mueran vio- lentemente las Cortes, como no sea que ellas, en un ataqu agudo de idio- lía, se peguen el tiro.

Miguel PARAFLO

Estado de cuentas

Las colchonetas del 71

He aquí el estado de cuentas, que se nos remite para su publicación, de la Junta de Damas de la Banca, después de adquiridas las colchonetas que Almería regala al heroico Regimiento de la Corona:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes items like 'En la capital', 'En Requena', 'En Genucha', etc.

Total recaudado . . . 13.522 95
Resumen: Gasto total 11.814'85 Pes.
Remanente en poder de la señora pre- sidentia 1708'10.

La Presidenta: María Rosa de G. Ta- lavera.—La Tesorera, Pilar E. de Baza.

Desembolsos

Table with 2 columns: Item, Pesetas. Includes items like 'Papelería Sempere', 'Luis Suero Muñoz', 'Hijos de Giménez Puig', etc.

El remanente de 1.708'10 pesetas se aplicará, como anunciamos ayer, a la adquisición de chubasqueros (capotes impermeables), botas y ropa interior para el batallón expedicionario de la Co- rona.

POR TELEFONO Cotizaciones de Bolsa

Table with 2 columns: Item, Price. Includes items like 'Madrid 22.', 'Deuda 4 o Interior', 'Idem 5 o amortizable', etc.

En sexta plana varios originales

FOR, TELEFONO

Consejo de Ministros

Madrid, 22.—12 noche. En la Presidencia se reunieron esta tarde los ministros en Consejo.

Poco antes de empezar llegó el señor Cierva quien manifestó que venía del aerodromo de Getafe de asistir a las pruebas de unos aparatos.

Dijo que los combates en la zona de Melilla habían sido muy duros; el enemigo opuso gran resistencia y em- pío el uso de cañón.

Los trabajos en el campo—continuó—se agcentó principalmente al rebarbar el sistema de tiro Ker, y ocupar la posición de Tíetia.

En cambio en la zona accidental todos los poblados se han sometido al paso de nuestras tropas.

El ministro de la Gobernación par- ticipó que había dirigido al goberna- dor de Madrid una autorización pa- ra que el Ayuntamiento pudiese elegir alcalde.

El señor Maura anunció que el Con- sejo sería algo extenso, pues continua- ría el estudio de los asuntos que que- daron pendientes ayer.

Añadió que se le había olvidado preguntar al Rey si mañana habría Con- sejo en Palacio.

Los demás ministros no hicieron ninguna manifestación.

El Consejo terminó a las 9'20 de la noche, facilitándose a la salida la siguiente

Nota oficial

El Consejo aprobó varios expedien- tes y después siguió deliberando so- bre los mismos extremos de ayer res- pecto de los presupuestos.

Recos de Sociedad

LOS QUE VIAJAN Ha venido de Madrid el magistrado don Andrés Buzón.

Se encuentra en Almería el abogado de Nascimento don Prudencio Galindo.

De Linares ha venido el interventor de ferrocarriles don Jesús Jiménez.

Procedente de Berja se encuentra en esta capital el propietario don Eulogio González.

De Húncij ha llegado el propietario don José de Tebar y Muñoz.

Ha marchado a Utrera (Sevilla) nues- tro querido amigo el farmacéutico don José Romero Rivas.

BODA

En el domicilio de la contrayente con- traleron en la mañana de ayer los segros lazos matrimoniales la bella y diáina güita señorita Consuelo Orco Tovar y el joven farmacéutico de Tijola, don Luis Pozo Velasco.



LA SEÑORA

# Doña Juana Manalad Santa Cruz, de Moreno

Que falleció el día 23 de Diciembre de 1921, a los 52 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Se desconsolado esposo don José Moreno Basco; sus hijos doña Estela, don José, doña Adela, don Carlos, (ausente) y doña Pilar; hijos políticos nieto y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se dirvan encomendar su alma a Dios y asistan a la conducción de cadáver que tendrá lugar a las cuatro de la tarde del día de hoy, desde la casa mortuoria, en la Rta. 59, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas. El duelo se desfiló en el sitio de costumbre.

Hay concedidas indulgencias en la forma usual.

ce, la defraudación de las esperanzas se tradujo en gran algarade, y encima griterío, hasta el punto de verse precisada a intervenir la guardia de seguridad, que simuló varias cargas.

### En Barcelona

Hasta mañana se congregaron numerosos grupos de curiosos en las Ramblas para ir conociendo los premios mayores del sorteo.

Al recibir la noticia de que el primer y segundo correspondían a la ciudad de Barcelona se desbordó el entusiasmo pronunciando en vitores y aclamaciones.

### Los agraciados

El segundo premio se vendió en la Administración de loterías del señor Vaqués, sita a la entrada de las Ramblas.

Ya interesado en una serie de pendientes de comercio, que servía a Santa Cozma un décimo que le había encargado.

La obra se le adquirió un sector de la línea del Norte, el cual lo repartió entre sus compañeros.

Otra de las series la poseen en el Cuartel de la Benemérita habiendo sido agraciados algunos guardias con seis mil duros cada uno.

### Un gordo apócrifo

El público se emocionó ante la caza banco de Arana, en donde apareció el gordo con un número equivocado.

El público entusiasmado vitoreó a Cambó y Castejón. Al recibirse la noticia se celebró un baile.

Otro caso análogo ocurrió ante la pizarra expuesta por la sucursal de un periódico de Madrid, lo que dió origen a un gran algaradeo.

### El gordo allende el mar

Se ha confirmado que el billete del número 28 756 correspondiente al primer premio se adquirió don Alejandro Riera, residente en Gijón, por mediación del Banco Hispano Americano, para enviárselo a un pariente suyo habitante en la república de Santo Domingo.

### Otros favorecidos

Medio billete de una serie del primer premio fue adquirido por el Centro familiar, de la calle de Darán, el que fue repartido entre sus socios y dependientes.

Un empleado de la casa Ferrerías Bona compró 6 décimos del número 28 756, dando participaciones a sus compañeros.

Se ignoran los favorecidos con el tercer premio.

### Un millonaje

El número 3 240 premiado con un millón de pesetas, fue comprado en Valencia por el director de la banda municipal.

Desaparecido por las noticias recibidas, referente a los premios de consideración, continuaba al medio día dando participaciones en un café del pueblo.

En esta operación se hallaba cuando recibió la grata noticia de ser poseedor de un número premiado y como es natural, corrió apresuradamente al despacho.

### El séptimo premio sienta plaza

Las 250 000 pesetas con que ha sido premiado el número 43 501, han ido a poder del Regimiento de Cuercos, de guarnición en Vitoria.

El billete está repartido entre todo el personal que integra dicho Regimiento, no use el batallón que se halla en Larache.

Los soldados llevaban interesado en el panecillo cada uno, los cabos una, los sergentes y brigadas tres y los jefes y oficiales jugaban distintas cantidades.

Hálgase decir el júbilo y entusiasmo que reina entre los agraciados.

### Lo que ha jugado Barcelona

Este año ha jugado a la Lotería Barcelona solamente, 22 y medio millones de pesetas.

Una de las Administraciones de Loterías, situadas en la Rambla ha expedido billetes por valor de cinco millones.

### Barcelona

## La salvación de los municipios

El espectáculo de nuestros municipios—y no nos referimos sólo al de Barcelona, aunque el de Barcelona de quinientos y raya a todos los demás—mercede que los católicos fijan en ellos principal mente su atención.

La acción del católico no debe limitarse al templo y a la práctica de la piedad, sino que ha de extenderse a llevar a todas partes la acción fecundante y redentora de la doctrina católica.

Porque es de tal modo conocida la doctrina católica de la naturaleza humana, y se halla tan adaptada a su modo de ser, que lima todas las asperezas de sus defectos y resalta y perfecciona todas sus virtudes, haciendo especialmente fértiles y áviles todas sus inclinaciones y actividades. No de otra manera podía ser tanto en cuenta que es una doctrina adaptada para el hombre por el mismo que creó al hombre, y que, por lo tanto, más que nadie podía conocerle y dictarle las leyes que mejor le convulteran.

Aplicar, pues, las doctrinas católicas y las actividades de los hombres realmente católicos a las obras humanas, de cualquier clase que sean, equívale a regenerarlas y a duplicar su eficacia.

Y no son pocos, los municipios españoles unos de las instituciones que más urgentemente necesitan ser regeneradas y cuya eficacia—casi nula en la actualidad—no sólo debiera duplicarse sino que debería ser triple.

Pues he ahí un objetivo, claramente delineado a la actuación de los católicos, con tanta mayor oportunidad en estos días, cuanto legítimamente debe renovarse dentro de pocas meses la mitad de sus concejales.

Al municipio deben ir los católicos para levantarlo y regenerarlo, con la eficacia de sus doctrinas y de sus prácticas, no sólo por el interés de la piedad que también desde ellos puede ser fomentada y puede ser combatida, sino por el interés exclusivamente administrativo que con la generosidad, el civismo, la honradez y el espíritu de sacrificio que el catolicismo enseña puede haber fecunda y positivamente los municipios.

Y, como son necesarias esas virtudes esencialmente cristianas del civismo y de la honradez en la administración de nuestros Ayuntamientos.

Cómo por hallarse estas corporaciones faltas de hombres que en católicas sentan, en católicas piensan y en católicas obran, son víctimas de la concupiscencia y de la ambición y malbaratan y destruyen todas, absolutamente todas las tesoros de los pueblos, desde el tesoro riquísimo y fecundo de sus cristianas tradiciones, hasta el tesoro económico de sus disponibilidades materiales.

No es talento, ni actividad, ni competencia, lo que principalmente se nota a falta en nuestros municipios. Antes, por el contrario, el talento, la actividad y la competencia son a veces excesivos en ellos, pero se notan siempre escasos del riego verdadero de las virtudes cristianas, que sólo suelen existir de nombre y en un orden volutamente secundario en todos sus administradores, las pocas veces que ellos suelen existir.

Apórtanos, pues, a los municipios principios cristianos y virtudes cristianas, y nuestros municipios se levantarán y se regenerarán por sí solos; mas como esas virtudes y esos principios sólo pueden aportarse por medio de los hombres que los sientan y que los posean es indispensable, si queremos salvarlos, que apórtamos a los municipios hombres cristianos.

Y aun añadiéndonos más, como es lo más probable que los hombres cristianos no se ofrecerán espontáneamente para ser aportados a esa ingrata labor—para la que, modestamente pensando, empezarán por no creerse aptos—, es preciso que los busquemos, arrancándoles de los rincones en que están escondidos, para convencerlos del sacrificio a que se hallan obligados y llevar los triunfantes a ocupar su puesto en los municipios.

He ahí el claro deber que la religión y la patria nos demandan a los católicos en estos momentos.

Es preciso que iniciemos la «captura» de esos hombres cristianos que nuestros municipios necesitan.

FERNANDO

### POR TELEFONO

## Nuestra acción en Marruecos

### Parte oficial

En Guerra facilitaron a las 12 30 de la noche el siguiente despacho: En Ceuta, Tetuán, Larache sin novedad.

Comandante Beharras comunica se ocuparon posiciones que cubren con municiones colado Axernun, con ligera resistencia y sin bajas.

Actuaron fuerzas de Ceuta, Tetuán Larache divididas en varias columnas. Someteronse poblatos vecinos. Tropas compondrá onse admirablemente.

Sanjurjo participó cooperarse y guardaron posiciones: Ras Tique min, Kalkul y Tansalón.

Enemigo aproximado en grandes núcleos sobre Kart, siendo rechazado cuerpo a cuerpo. Causámonos enermas bajas. Aterrizaron durante operación 3 aviones, en nuestras líneas. Uno por fortísimo depósito avencia hirviendo piloto. Observador aunque desconociendo manejo aparato logró aterrizar felizmente.

Enemigo hizo fuego con una o dos piezas artillaría situadas en inmediaciones [B] Ermaza.

### La barbarie rifeña

En la posición de Batef, ocupada ayer por la columna del general Cabanellas, ha aparecido el polvarín destruido por haberlo volado los rifeños.

En él se hallaron 43 cadáveres de soldados que fueron sepultados.

—Durante la operación de ayer fué encontrado en el camino de Tistutin un camión con varios cadáveres completamente mutilados.

—En una casa había también escondida y algunos cadáveres recientes. También se halló una montura, el capote de un soldado de Alcántara y cerca del poblado un tanque de guerra y varias versiones destruidas.

—Los húsares dieron una carga en la laguna de Almenar causando muchas bajas al enemigo.

### Varias noticias

En la carretera de Nador a Zelmán una moto se cayó al paisano José Rodríguez, dejándole en grave estado. Al comandante del regimiento del Rey Manuel Alcántara se le disparó el fasil hiryéndole de gravedad.

—Desde el día que comenzaron las operaciones en Beni Aros se sabe que el Resnau ha desaparecido.

Algunos aviones dijeron que se había marchado hacia el interior por la zona francesa, organizando otra harka.

### BREVES APUNTES

PARA LA

## Historia Eclesiástica

de Almería

Ilmo. Sr. Doctor Don Antonio Martínez de la Plaza García de Paredes y Robles de Madrid, Obispo de Canarias y después de Cádiz, Canónigo Doctoral de la S. y A. I. Catedral de Almería.

(Continuación)

Es el señor Dr. Martínez de la Plaza el primer Doctoral de quien me ocupó en estos Apuntes, y teniendo ofrecido hacer Historia de sus orígenes, de las Canonías de Oficio de la S. Iglesia de Almería, hecha ya la de la Lectoral en otro Capítulo, voy a hacer ahora de la Canonía Doctoral que no la hubo en esta Catedral hasta la primera mitad del siglo XVI, el año de 1548.

Desde la Erección, los negocios del Cabildo se encomendaban a los Abogados que se iban nombrando, o se cometían a los Prebendados graduados en Derecho Canónico, que nunca faltaron en la Corporación Capitular, en observancia de lo prevenido en la Erección de esta Santa Iglesia.

El señor Dean Martínez en su Libro, que ya di a conocer y varias veces he citado, dedica un capítulo con esta epigrafe: «Sobre la presentación de Prebendados, sus calidades, y colación de Prebendas», y en él comenta y explica el Capítulo de la Erección en estos términos: «Según queda visto, ninguna Canonía de cuantas se otorgaron por la Erección en oposición ni de Justicia, (como otros llaman) sino todas se gracia, e iguales, y como tal el negocio, sin que en esta Iglesia hubiese Canonía Magistral ni Doctoral, ni de Escritura, ni de Penitencia desde el año 1492 que se hizo la Erección, por espacio de 50 años, hasta que en el de 1542 el Emperador, a instancia del señor Obispo don Diego Fernández de Villalán y del Cabildo, dio licencia para que las dos primeras Canonías que vacasen en esta Iglesia se deputasen y se señalasen, una para un Teólogo, y la otra para un Jurista, que por otro término se llama Magistral y Doctoral y ordenó que se pusiesen Edictos luego que vacasen, llamando a los que se quisiesen oprimir, y hechos sus autos, se eligiese al más benemérito, y se le enviase la Erección y nombramiento para que S. M. le presentase; como todo consta de una Cédula que está en Valladolid a 24 de Mayo de 1542; esto es en cuanto a las dos Canonías Magistral y Doctoral; de manera que de esta Cédula tuvieron estos dos Canonías principio en esta Iglesia, y en virtud de esta Cédula, el año 1544 a 22 de Mayo que murió el Cardenal Juan de Reboyo, el Dean y Cabildo el día siguiente en su Capítulo diputaron esta Canonía para Doctoral. Pero en el Cabildo de 27 del mismo mes, por indicación del Ilmo. señor Obispo Fernández de Villalán, se revocó el anterior acuerdo y se resolvió, que la vacante se destinase a Magistral y que se pudiese quien lo Edictor; y hechas sus oposiciones con las solemnidades prevenidas, prov. y son por Canónigo Magistral en ella el Dr. Alvarez de Montoya, Colegal en el Real de Granada, como consta de las Actas Capitulares de dicho año.

En el Cabildo de 21 de Julio de 1545 se da cuenta del fallecimiento del Canónigo don Antonio de Soto, y de conformidad con lo resuelto para la provisión de la Magistral, se observancia de la R. Cédula de S. M. se acordó señalar la Prebenda vacante para Doctoral.

Se publicaron los Edictos, y se celebró Cabildo en 2 de Octubre y se nombró al Canónigo don Luis de Zamora para tratar con el Sr. Obispo (S. Ilmo. señor don Diego Fernández de Villalán), todo lo concerniente a la oposición.

Cumplido el plazo y hechos los edictos y la elección, resultó Doctoral el Doctor Jurista don Diego María quien en 18 de Abril de 1546 tomó posesión por medio de apoderado, que lo fué especial para el efecto el Dr. Zamora, Canónigo de esta misma Iglesia y Provisor y Vicario general del Obispo. Al Cabildo de 7 de Mayo compareció el Dr. María, y personalmente prestó el juramento el primer Doctoral de la Iglesia Catedral de Almería.

Fué nombrado Provisor, pues en Cabildo de 8 de Febrero de 1549 se da licencia al Dr. María, por el tiempo que oficiase y está ocupado en el Oficio de Provisor, avisado previamente al Real.

Se publica el Real de S. M. de 15 de Mayo de 1546, en virtud del cual se dio licencia al Dr. María para que se le permitiera continuar en el Oficio de Provisor, avisado previamente al Real.

Se publica el Real de S. M. de 15 de Mayo de 1546, en virtud del cual se dio licencia al Dr. María para que se le permitiera continuar en el Oficio de Provisor, avisado previamente al Real.

Se publica el Real de S. M. de 15 de Mayo de 1546, en virtud del cual se dio licencia al Dr. María para que se le permitiera continuar en el Oficio de Provisor, avisado previamente al Real.

Se publica el Real de S. M. de 15 de Mayo de 1546, en virtud del cual se dio licencia al Dr. María para que se le permitiera continuar en el Oficio de Provisor, avisado previamente al Real.

Se publica el Real de S. M. de 15 de Mayo de 1546, en virtud del cual se dio licencia al Dr. María para que se le permitiera continuar en el Oficio de Provisor, avisado previamente al Real.

deute, y que en las horas que está desocupado, que venga a residir en su Coro, sobre lo cual se encarga la conclusión.

Desempeñó la Dignidad de Maestro de Capilla por espacio de 13 años; hasta el 5 de Octubre de 1559 en que fué promovido a la Dignidad de Maestrescuela de esta misma Iglesia, sucediendo al Dr. don F. Rodríguez de Gozoza, que es el que en 4 de Febrero de 1556 concurre al Cabildo de esta día. Hago esta advertencia porque no consta en Actas de qué día fué sucesor el señor Marín, ni lo expresa en su Libro el señor Nueve Iglesias.

El Maestrescuela Dr. Marín fué uno de los con Dignidades de esta S. Iglesia que prestaron importantes servicios y más se distinguió, cuando la Rebelión de los Moriscos (Si otro fué el Arceobispo don Luis de Rojas y Nuñez). Los menciona Mármol en su Historia, en el capítulo tercero del Libro quinto. También menciona al Racionero Paredes que igualmente se distinguió por los servicios prestados en la defensa.

Poseyó la Maestrescuela el Dr. María hasta el 1601, pues en 23 de Febrero se posesionó de la Dignidad el Dr. D. Gaspar Romero, Racionero de esta misma Catedral.

B. CARPENTE

## El Doctor G. Núñez

Se encuentra pasando unos días en Almería, nuestro particular amigo, el acreditado especialista de Madrid, Dr. don Guillermo Núñez, quien tiene consulta abierta para los enfermos de su especialidad (garganta, nariz y oídos) únicamente, hasta los últimos días del presente mes, en que regresará a Madrid.

Lo que pone en conocimiento de sus numerosos clientes.

Mendez Núñez 5 de 9 a 11 y de 2 a 4 todos los días excepto los domingos y festivos.

## Necrología

En la mañana de ayer fué conducido al cementerio de San José el cadáver de don José Laynez Leal de Ibarra (J. S. G. A.), fallecido en esta capital después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Llevaron las cintas del féretro al Jefe de Administración civil, don Manuel Tolosa, el notario don Joaquín Monterrea y el propietario, don Celedonio Rodríguez y el capitán de Infantería, don Antonio Aceita.

La presidencia del duelo estuvo formada por el Provisor y Vicario General del Obispado, don Rafael Ortega, el Alcalde interino don Antonio Alonso, el canónigo Archivero, don José Benavides, el Cura Rector de San José, don José Pardo, el notario, don Francisco Rico, el presidente de la Cruz Roja, don Andrés Leal de Ibarra, el Conde de Torre María, el jefe de los ganaderos señor Ramírez Fistero y el propietario don Manuel Ochoa.

Reiteramos nuestro pésame a sus señores hermanos, sobrinos y demás familia y en especial a su hermano nuestro querido amigo don Ramón, Notario Mayor de esta Santa Eclesiástica, rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos de enfermos ayer falleció en esta ciudad la piadosa señora doña Rosa Cano Céspedes, madre de nuestros estimados amigos el Benéfico de la Catedral don Diego Morán y el comerciante de esta plaza don Juan.

Desde hace muchos años esta tan buena señora ha sufrido una traidora enfermedad que la supo llevar con alegría del quien sufre por amor a Dios y con la esperanza de gozar en el Cielo el premio a sus virtudes.

Sendita, cariñosa y humilde de espíritu se el aprecio de cuantos le trataron.

Descanse en paz, y a la familia de la finada, deseamos el alivio a su dolor con el consuelo de que habrá ido a gozar de Dios para siempre.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la tarde.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la tarde.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro y media de la tarde.

### Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

Los magníficos transatlánticos de la COSULICH Societá Triestina di Navigazione

## Atlanta

Saldrá del puerto de Almería el día 23 de Diciembre admitiendo carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase para

## BUENOS AIRES

CON ESTAS LAS SE LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO Y SANTOS, SIENDO LA DURACION PROBABLE DEL VIAJE DE UNOS 15 DIAS

Precio del pasaje en tercera clase

ENTERO	430
MEIO	225
CUARTO	125

Para los de tercera clase, comida a la española

NOTA: Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

SEÑALAN las espedas billetes de ida y vuelta para el regreso del Brasil y la Argentina al puerto de Almería. Para más informacion el Representante en España y Agencia en Almería M. B. B. P.

### A. Ramirez Sánchez

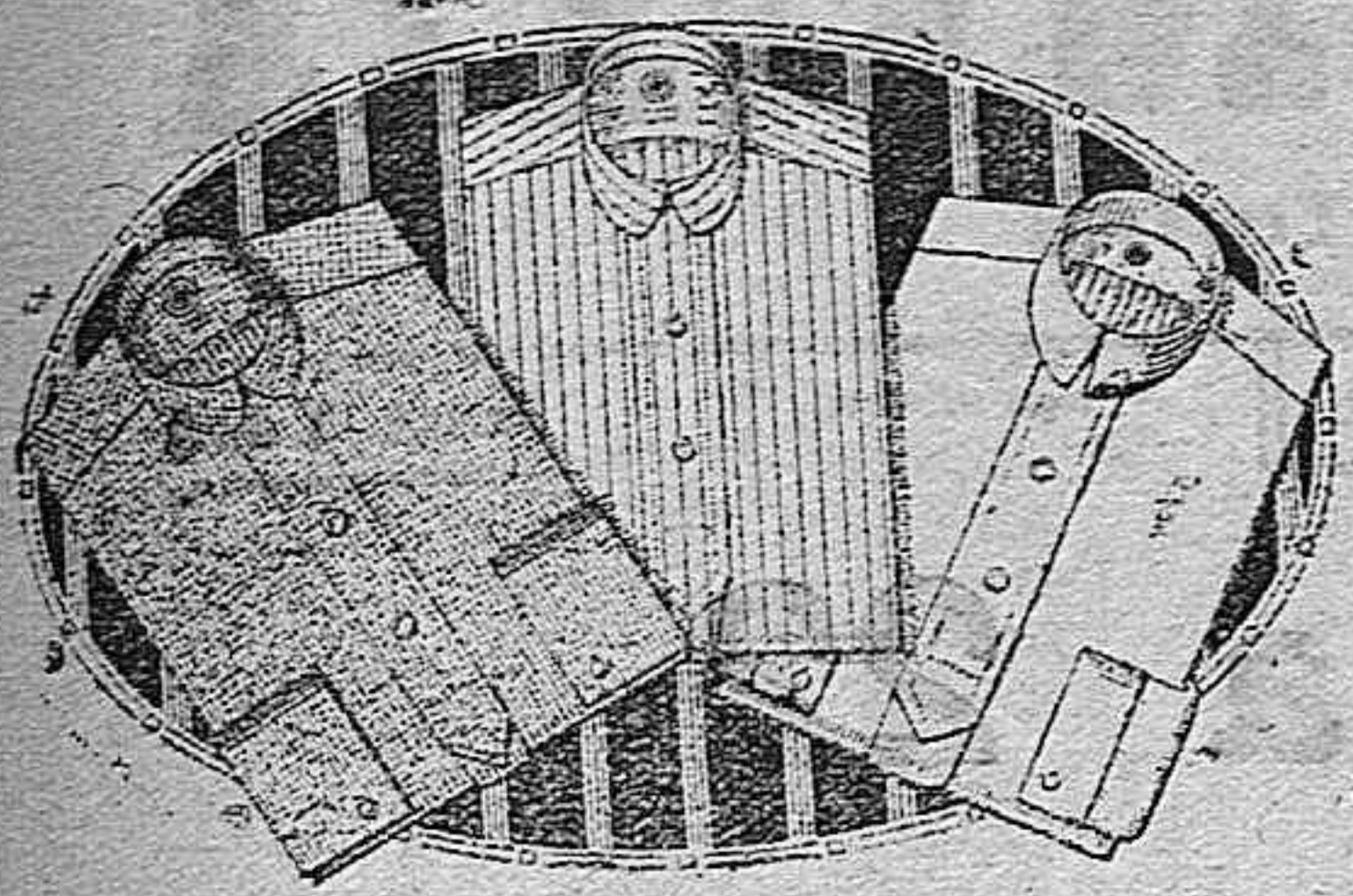
MÉDICO ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS BOULEVARD, 77

Horas de consulta, de 2 a 5

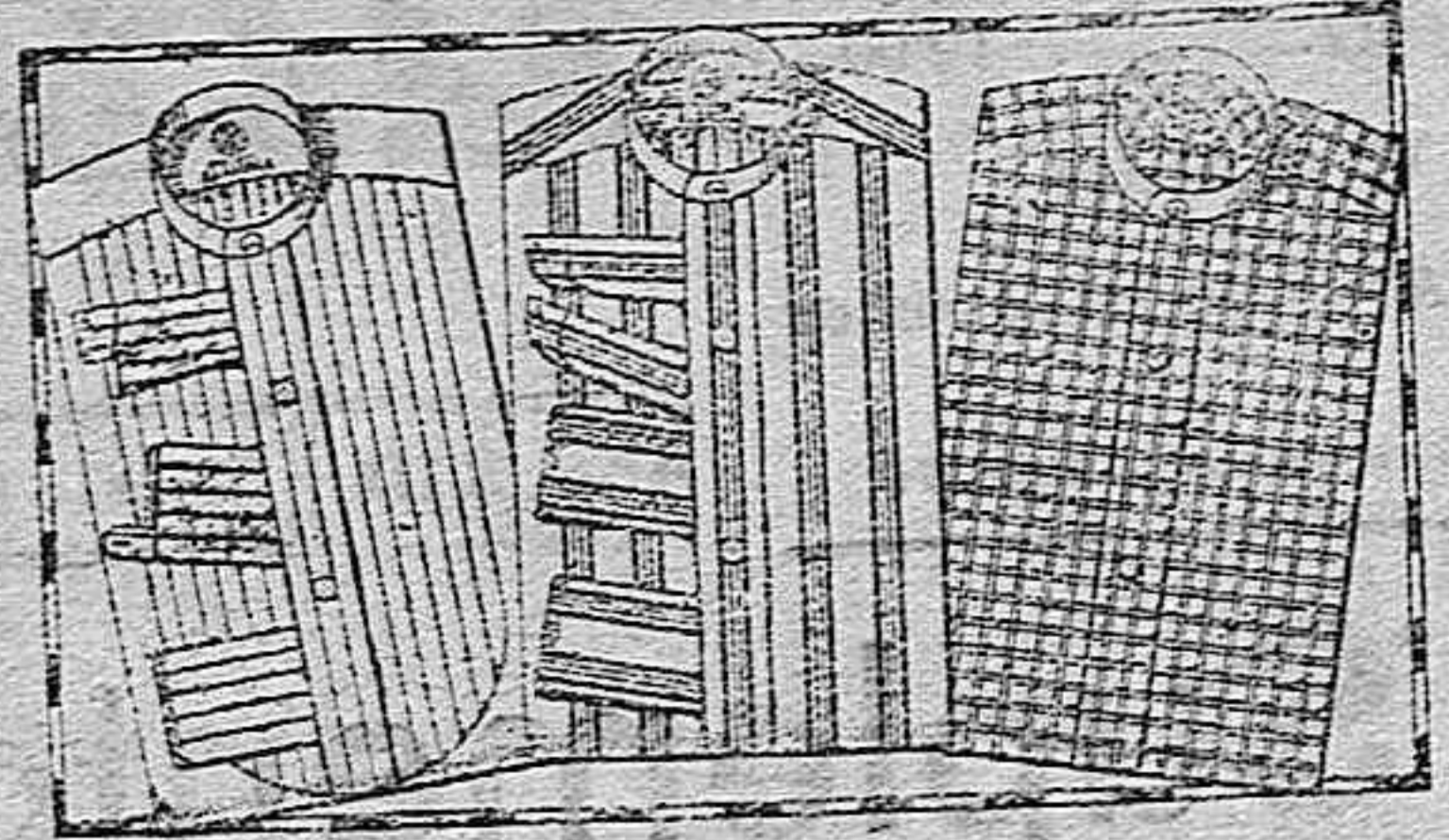
# GRANDES ALMACENES EL AGUILA

7 Príncipe Alfonso 7-Almería

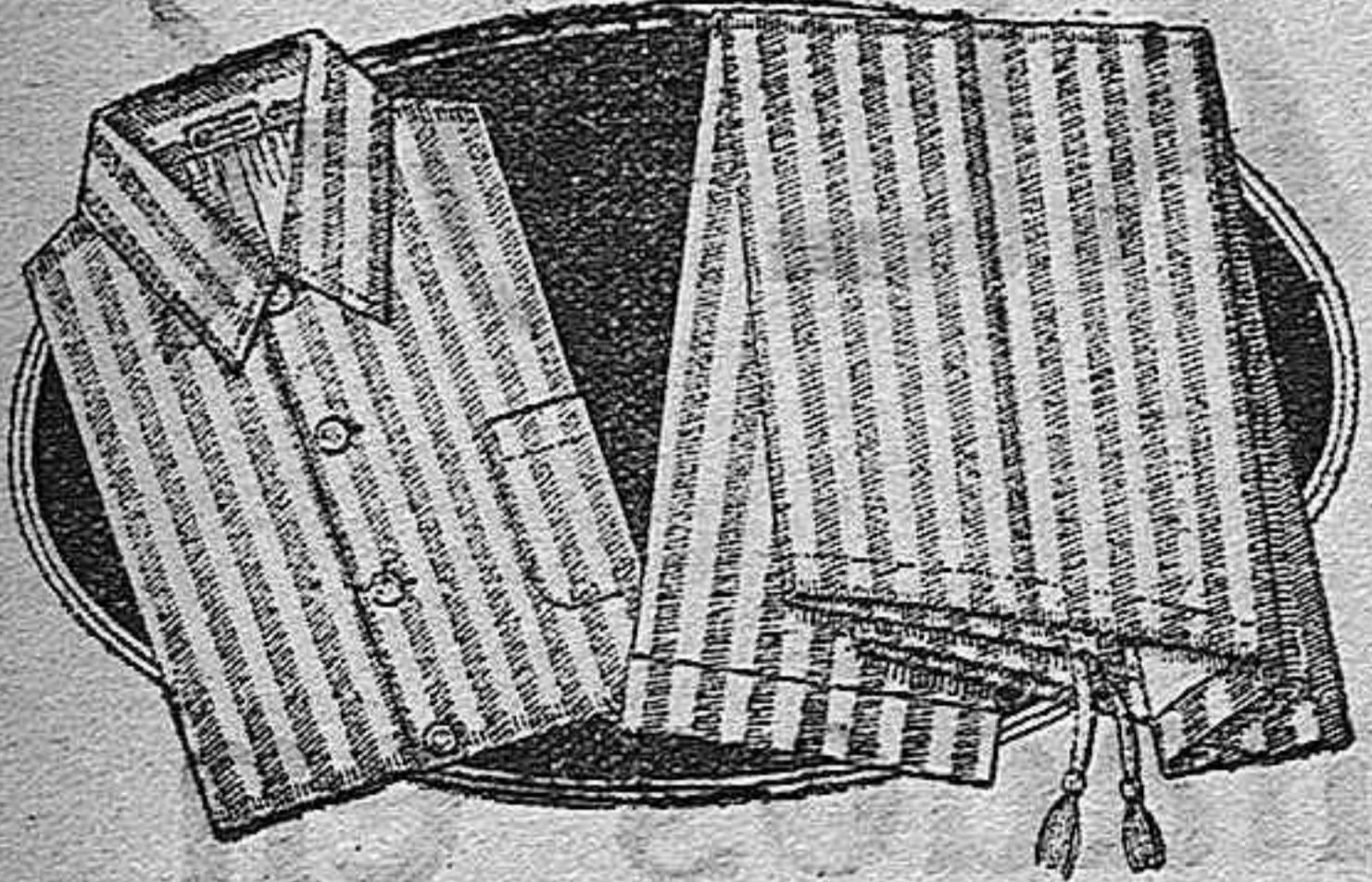
**SUCURSALES:** Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza.



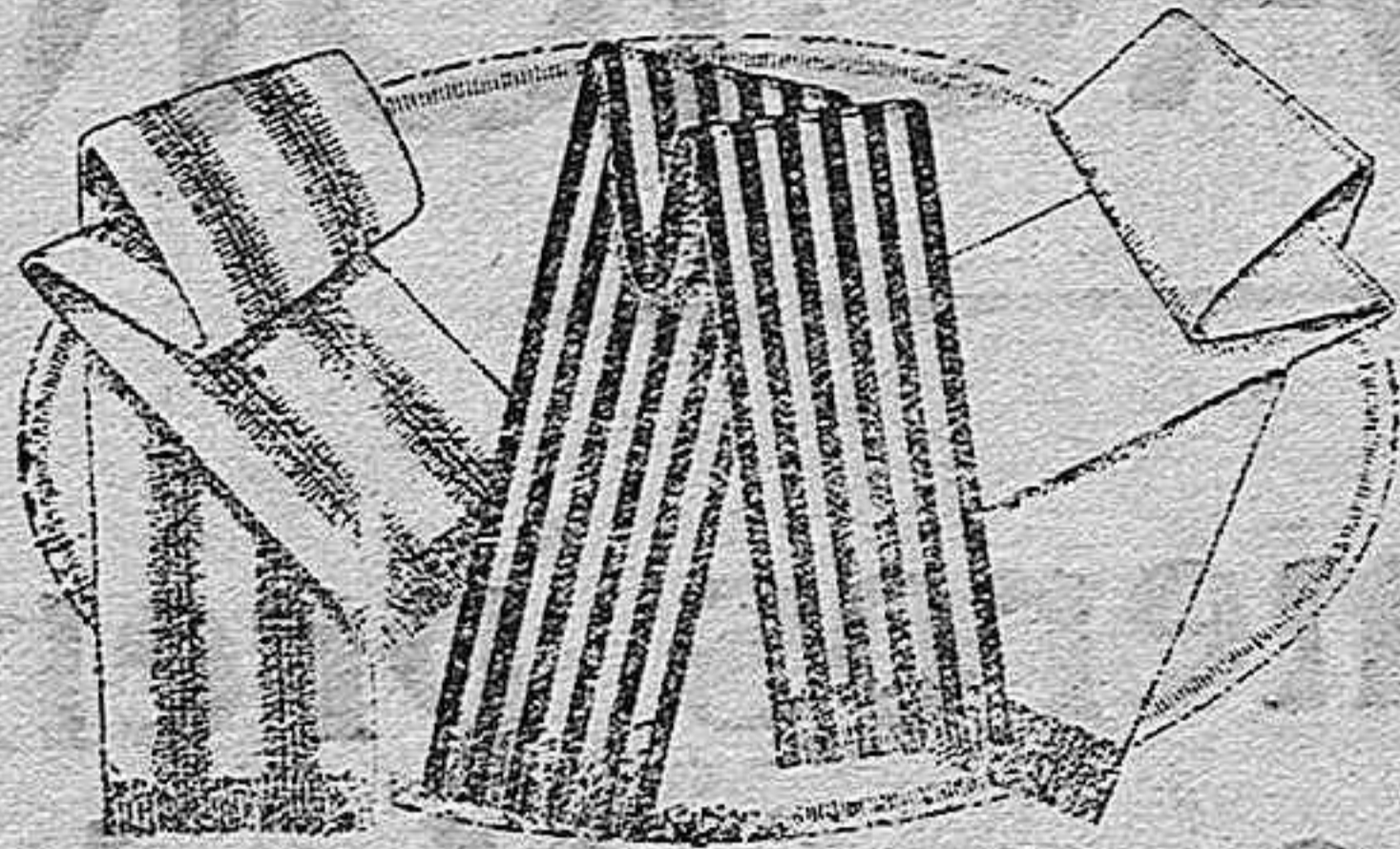
Camisas de esterilla y percal con cuello y puños pegados de pesetas 11 a 12'50



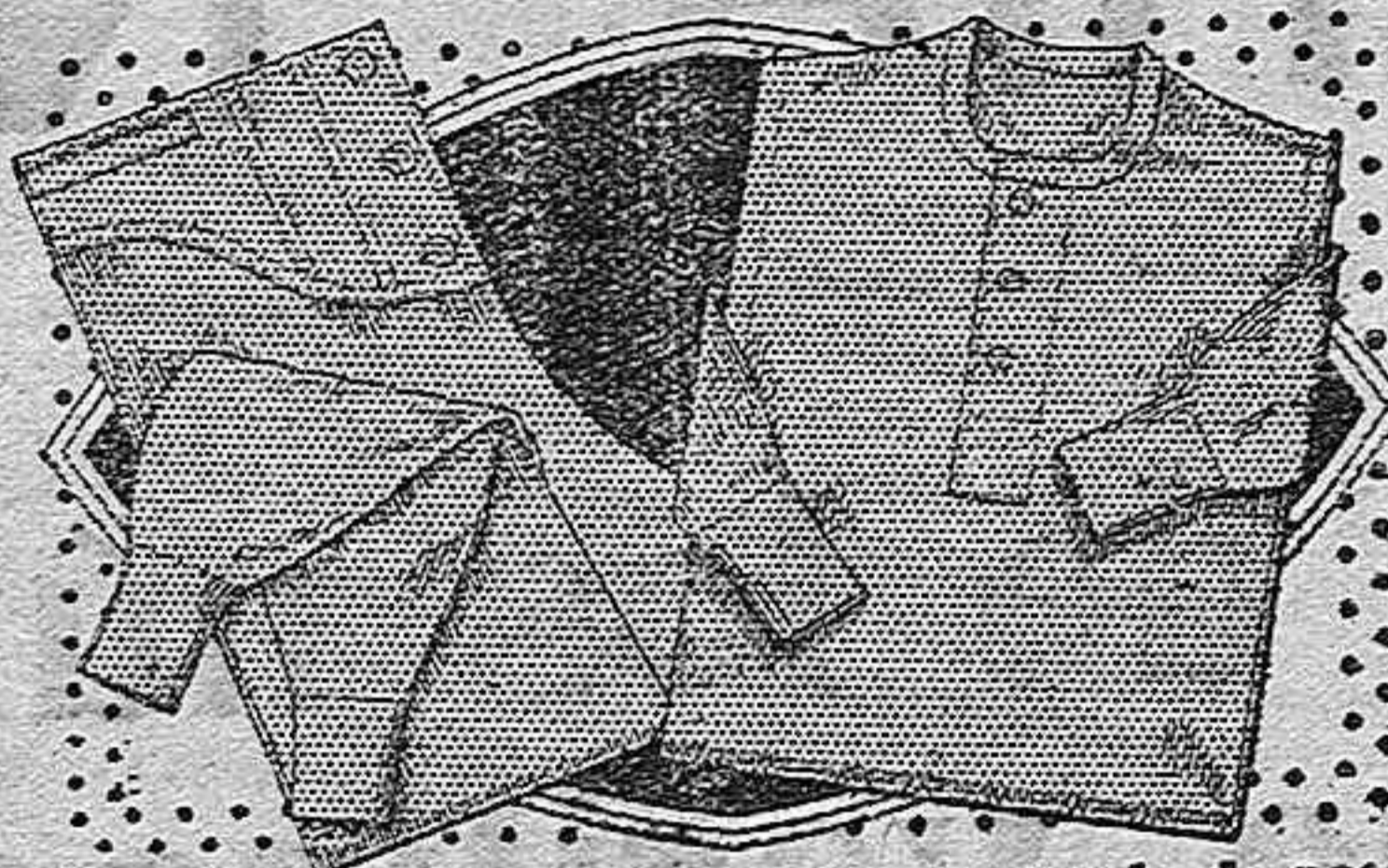
Camisa de percal estampado, con dos cuellos y dos pares de puños sueltos de pta. 8 a 15



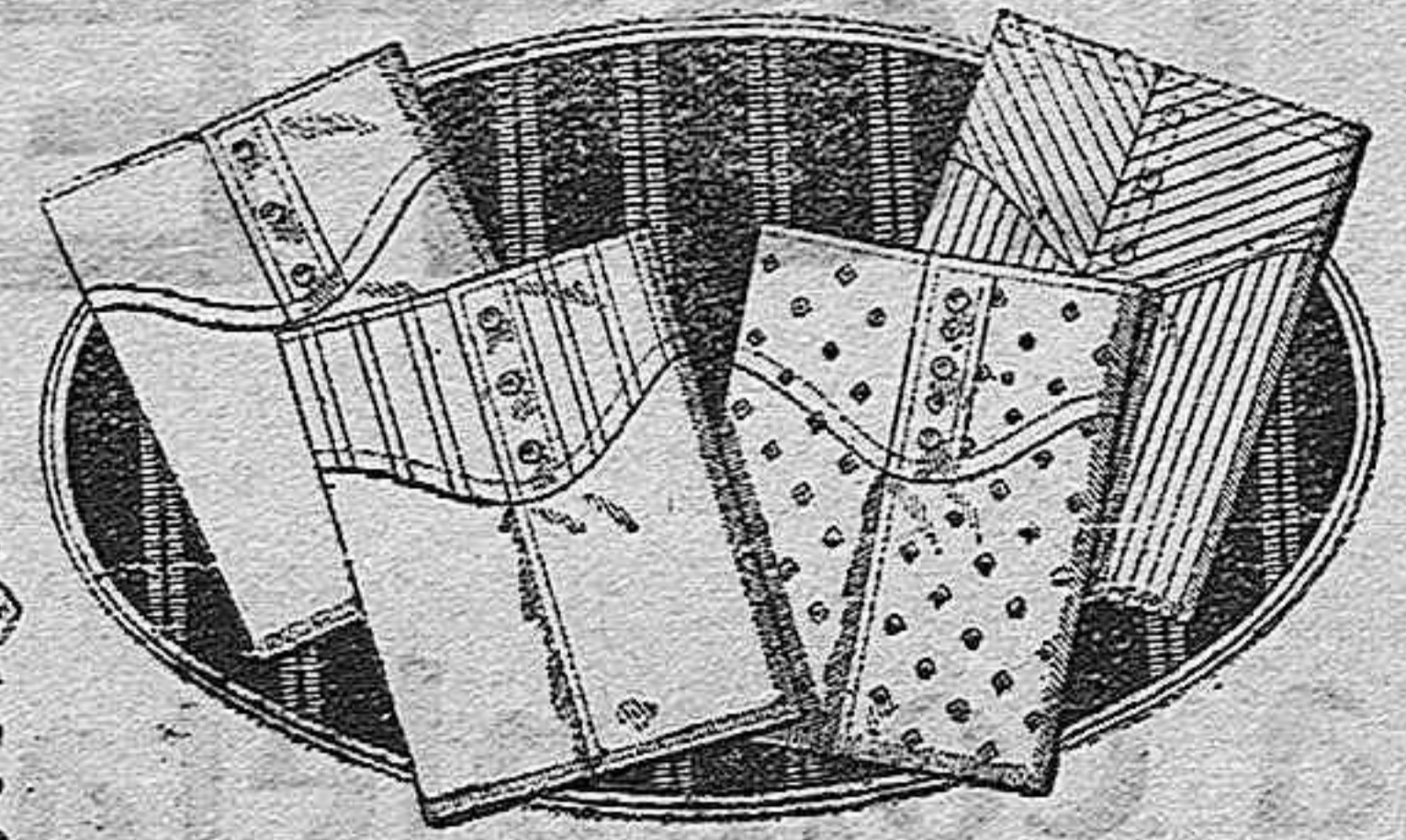
Pijamas con botones de seda de ptas. 22 a 42



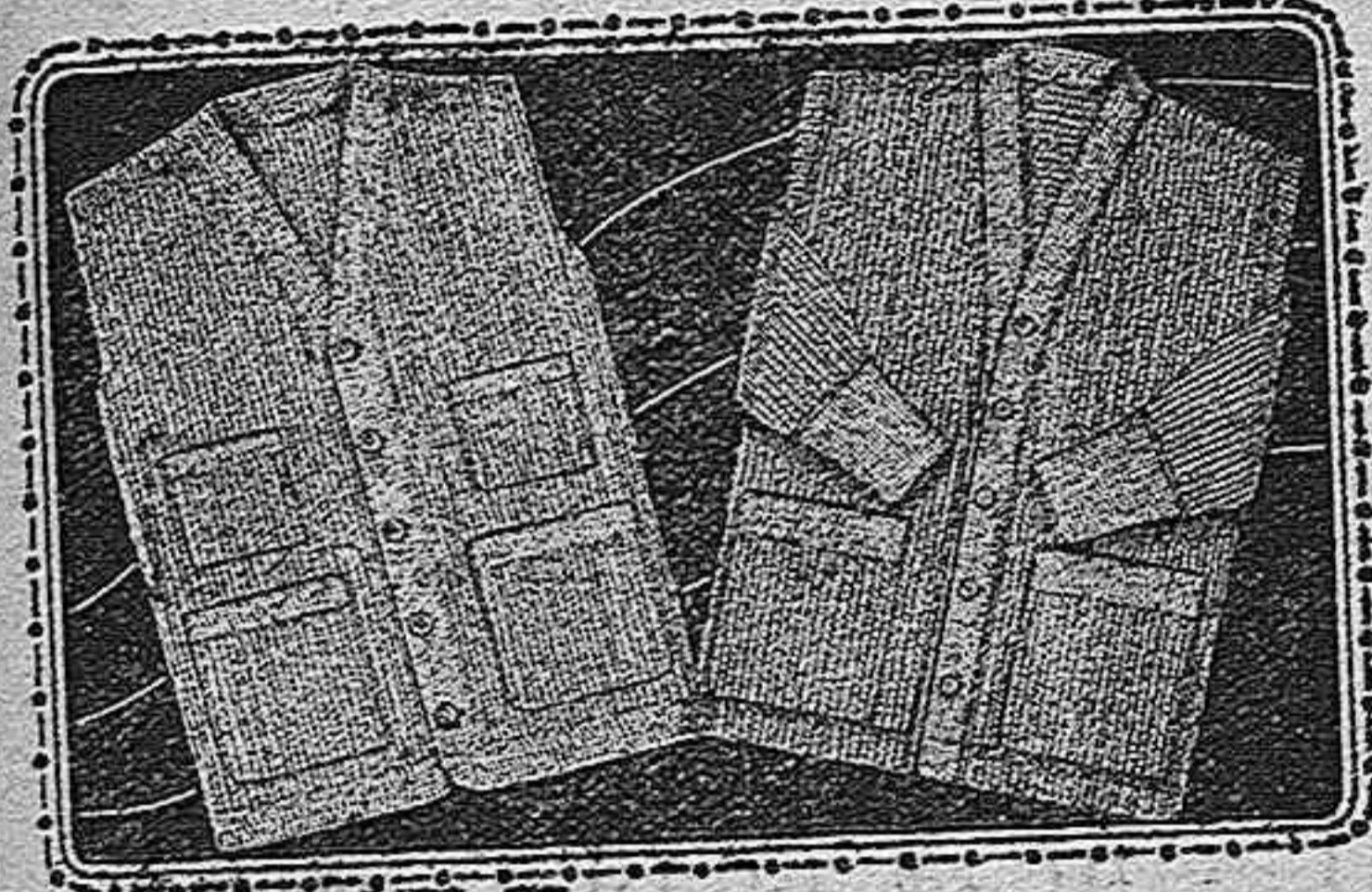
Batandas de seda natural, artificial y lana, en negro y colores vivos listados de ptas. 2 a 65



Trajes de lana, punto liso, color natural, de pesetas 23'50 a 28'50 según tallas



Calcetines blancos y listados de hilo, para caballero de pesetas 8'50 a 18  
Calcetines cortos de ptas. 4'50 a 13

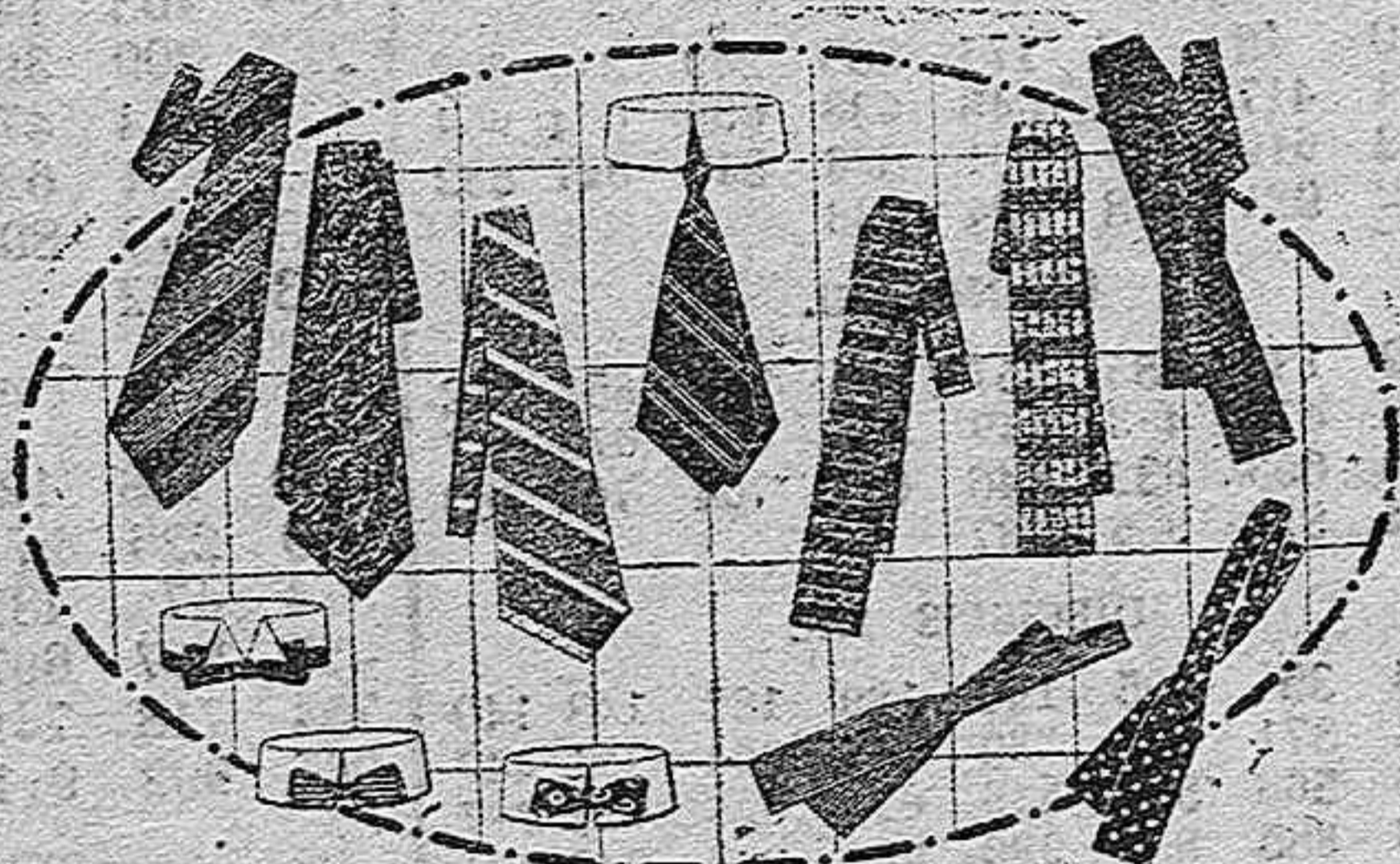


Chalecos de lana gran novedad, diferentes modelos, calidades y colores de ptas. 9 a 75



Trajes de algodón para niños, gran surtido en colores, de pesetas 14 a 17, según tallas.

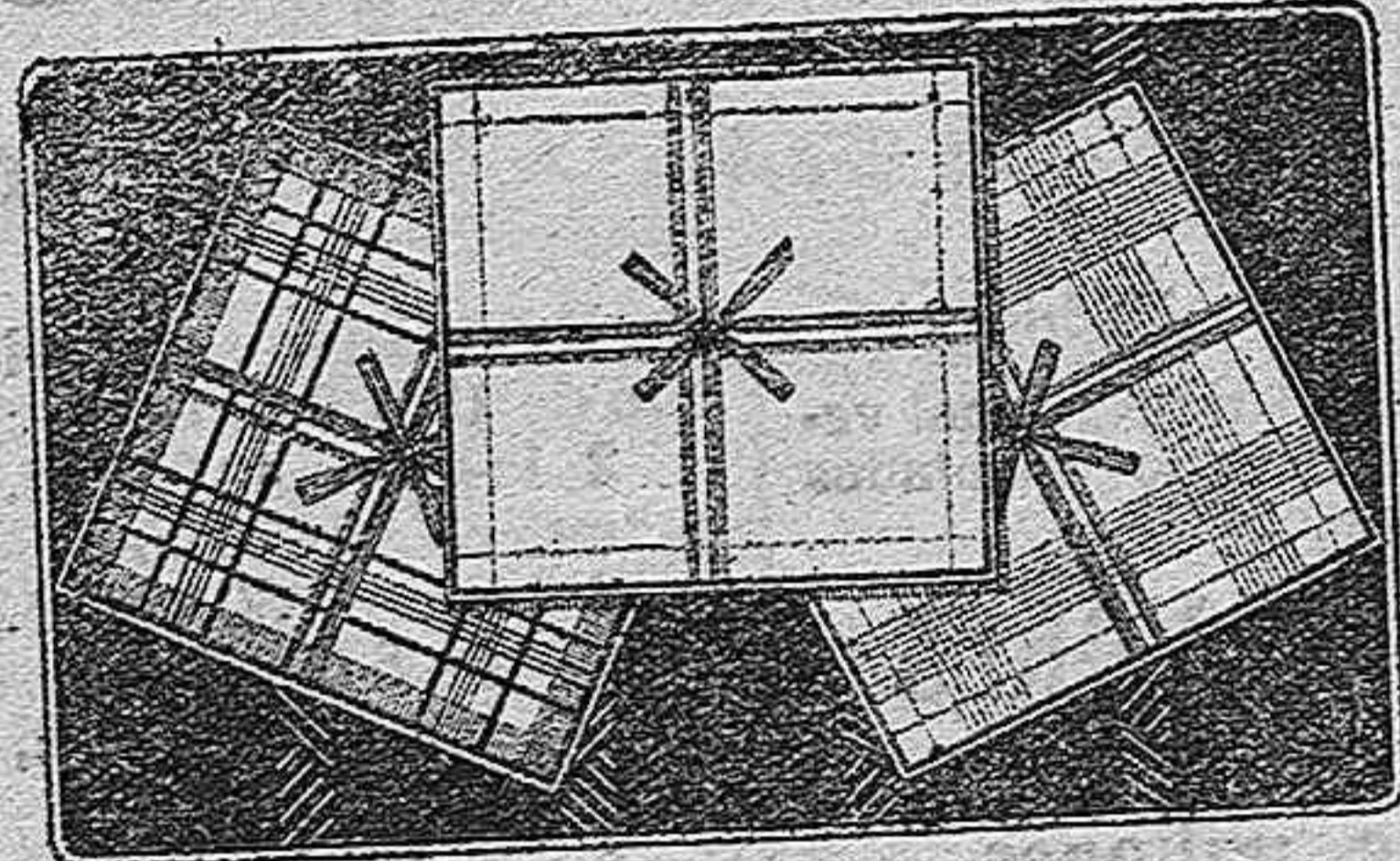
Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña



Echapes y tiras de seda, dibujos gran novedad de pesetas 1 a 14'50



Trajes de estambre novedad de ptas. 30 a 39, según tallas



Pañuelos color, blancos y labrados para Caballero de ptas. 0'65 a 1'60. Pañuelos de ptas. 0'35 a 1'50. Rebajas comprando media docena.

**CAMISERIA:** Camisas, Calcetines, Pijamas, Cuellos, Puños, Corbatas, Gorgoros, Alfileras, Sujetadores, Tirantes, Ligas, Fajas higiénicas, Cinturas elásticas, Cinturones, Pañuelos etcétera.

**GENEROS DE PUNTO:** Trajes punto, Camisetas crepé, Camisetas malla, Jerseys, Mañías, Calcetines, Chalesos lana, Bandas, Medias, sport, Petos, etcétera, etcétera.

Peletería, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas y Artículos de Viaje

Pídase el catálogo general

Ventas al contado

Precio fijo

## Grandes Almacenes de Tejidos

# LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados  
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido al día 28 del mes pasado.

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

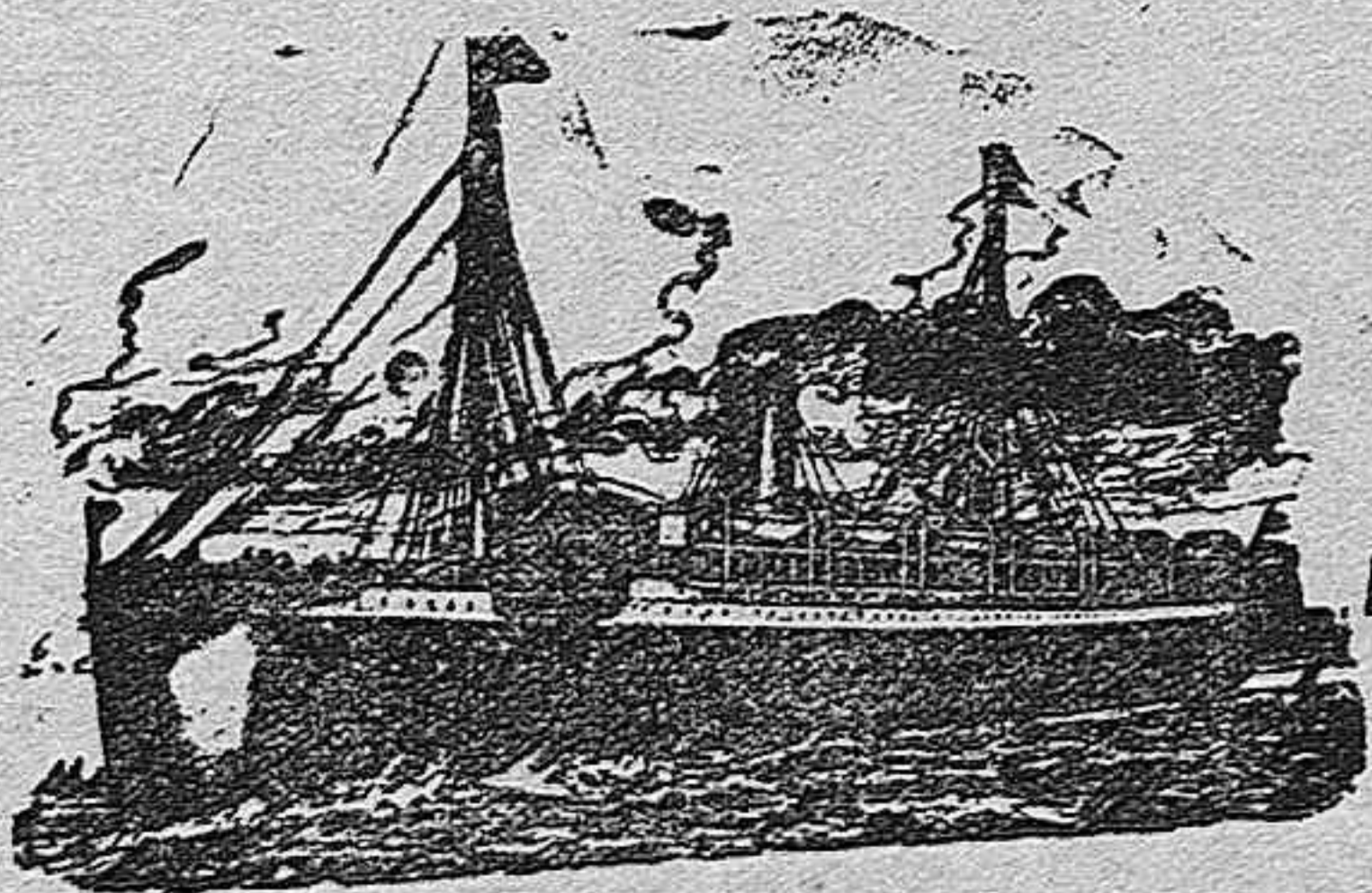
## Compañía Trasatlántica

Vapores correos españoles

(ANTES A. LOPEZ Y C<sup>a</sup>.)

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de Málaga el día 13 del corriente el vapor

P. de Satrústegui



Para New-York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 del corriente el vapor

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse a la Agencia en Almería de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2bajos.

## NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Bosa, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados con egrillos con Melisa, Espinol, Esencia, Pino marítimo, Mentol, Guayacol y hola cosa, sus maravillosos efectos se reservan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos

PAQUETE, 50 CENTIMOS

Venja en Almería: Farmacia J. Vivas Pérez

## CALLOS

Si sufre usted de los pies esporque quiere, Compre hoy un tarro del potentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, Por 1'50 correo 2 pesetas ARMAGIA PUERTO: P. del Príncipe 4, Madrid